



**LIGA DE FUTBOL PLAYA**  
**Afiliada a la Federación Costarricense de Fútbol**  
**Comité de Competición**  
**ACTA N° 03 - 2009**

Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Competición de la Liga de Fútbol Playa, en San José, a las 17:30 horas del día martes 27 enero 2009 presidida por el señora Marilyn Rodríguez Mena, asistida en el área administrativa por la señora Paula Rodríguez Vargas.

**ARTICULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

Marilyn Rodríguez Mena	Presidente
Mario Fajardo Jimenez	Vicepresidente
Jose Alberto Vargas Miranda	Director

**ARTICULO SEGUNDO: AUDIENCIAS**

No hay

**ARTICULO TERCERO UNICO PUNTO PROGRAMACION**

El señor Adrian Barboza procedió a juramentar a los nuevos miembros del Comité de Competición los cuales procedieron a votar los puestos que ocuparía cada uno de ellos en dicho comité según lo estipula el artículo 11 del Reglamento de Competición.

El comité procede a revisar la información disponible con respecto a la condición en la que se encuentra el campeonato en este momento.

**Acuerdo 1: se acuerda programar el encuentro entre el equipo Ferretería Brenes vrs Equipo Prestamas Reinas Limón para el domingo 1 febrero 2009 a las 11:00am en la cancha de Hatillo 7.**

**Acuerdo 2: se acuerda que la próxima reunión se realice el día lunes 2 febrero 2009 en dicha reunión se procederá a escoger al miembro que se hará cargo de representar al comité en la reunión pública con los equipos el día martes 3 de febrero del presente año.**

Se cierra la sesión privada a las dieciocho horas.

**Marilyn Rodríguez Mena**  
**Presidenta**

**Sesión Pública Informativa: 6:00 p.m.**  
**Sala de Sesiones de la Liga**

**Miembros del Comité de Competición con Representantes:**

A dicha reunión se hace presente el representante del equipo Ferretería Brenes el señor Sergio Vallecillo quien consulta al comité de competición sobre la resolución tomada por el TRICOFUPLA con respecto a la apelación enviada por el equipo Prestamas Reinas Limón en contra del acuerdo tomado por el Tribunal.

El comité le indica al señor Vallecillos que el TRICOFUPLA ya envió su fallo con respecto a la apelación presentada por el equipo de Limón pero que por el momento no se le puede dar información del caso hasta que no se le sea comunicado primero al equipo Prestamas Reinas Limón.

Se cierra la sesión privada a las dieciocho horas con veinte minutos.

**Marilyn Rodríguez Mena**  
Presidenta